Bogotá, 7 de marzo de 2022

Recibido 08/03/2022
0759 - Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 01

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

ANDRES MAURICIO JIMENEZ RMAIREZ
CC 11.258.988 DE FUSAGASUGA

Por concepto de cobro N° 01 del contrato de prestación de servicios N° 665 de 2022, comprendido entre el 16/02/2022 al 28/02/2022 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Tibacuy.

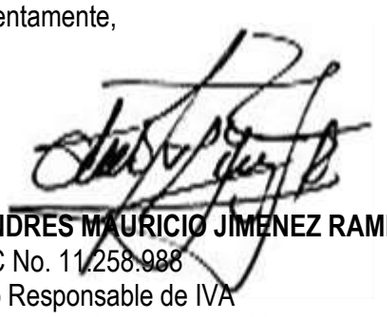
Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No.26453942464 de Bancolombia

SON $ (857.000) OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE.

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



ANDRES MAURICIO JIMENEZ RAMIREZ
CC No. 11.258.988
No Responsable de IVA
Dirección: Calle 17ª #13-30
Municipio: FUSAGASUGA
Teléfono 3115681788
Email: andresmauricio.gcf2019@gmail.com

ACTA DE INICIO – SECOP II

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 665 DE 2022	
N° de contrato:	665 de 2022
Contratante:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Contratista:	ANDRES MAURICIO JIMENEZ RAMIREZ
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA
Valor:	OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS ($8.570.000) M/CTE.
Plazo:	CINCO (05) MESES, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
Municipio:	TIBACUY
Deporte o disciplina:	PORRISMO

El 16 de febrero de 2022, en la ciudad de Bogotá D.C se reunieron ANDRES MAURICIO JIMENEZ RAMIREZ identificado civilmente con cedula de ciudadanía N° 11258988 y JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA, en calidad de Técnico operativo del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, quien fue designado como superviso del contrato N° 665 de 2022, con el fin de suscribir acta de inicio del contrato señalado a partir de la fecha de la suscripción del presente documento.

Para el efecto se han verificado por parte del supervisor(a) designado(a) los siguientes requisitos de ejecución contractualmente establecidos para dar inicio al presente contrato.

Registro Presupuestal	RES- 2022000617	fecha de expedición: 31/01/2022
Afiliación a ARL	Positiva Compañía de Seguros S.A	fecha de cobertura: 16/02/2022
Póliza de garantías	N/A	fecha de aprobación:

En tal virtud, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución, las partes expresan conocer a cabalidad las respectivas obligaciones contractuales.

Para la constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron, el día 16 de febrero de 2022.

JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA Supervisor	**ANDRES MAURICIO JIMENEZ RAMIREZ** Contratista

Certificado Bancario

Miércoles, 2 de marzo de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANDRES MAURICIO JIMENEZ RAMIREZ identificado(a) conCC 11258988, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	26453942464	2016/01/21	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.